LA VANGUARDIA

El bus será gratis en Valencia hasta los 10 años

El 'Bono Infantil' ampliará la gratuidad que había hasta los seis años |
El 'bono jove' baja de 30 a 25 euros y el 'Bono Oro' subirá de los 18 a los 20 euros



RAQUEL ANDRÉS DURÀ – 15/12/2015

La Empresa Municipal de Transportes de Valencia **(EMT)** ampliará la **gratuidad** del **autobús** urbano de los 6 a los **10 años** con el **'Bono Infantil'**, una tarjeta con foto que será obligatoria para los niños de esa franja de edad. Además, rebajarán el precio del **'EMT Jove'**, de los **30 a los 25 euros**; y el **'Bono Oro'** subirá de los **18 a los 20 euros** anuales. Así lo han anunciado el concejal de Movilidad, Giuseppe Grezzi, y el gerente de la EMT, Josep Enric García Alemany, en una rueda de prensa sobre las **tarifas** de la empresa municipal para **2016**.

Los cambios se plasmarán a partir del 1 de enero de 2016. La gran novedad es la creación de la tarjeta infantil personalizada que tendrá un pago único de **5 euros** y supondrá una "equiparación" de las tarifas con MetroValencia, ha indicado Grezzi. El objetivo, según el concejal, es "fidelizar y ganar nuevos clientes" en el transporte público.

Hasta ahora, los niños que pasaban de los 6 años entraban gratis a juicio del conductor, quien en pocos casos, pedía la documentación a los padres. Por ello, Grezzi ha añadido que se evitará la "picaresca" de determinar "a ojo" si cumplen la edad o no, ya que la tarjeta será de uso obligatorio a partir de los 6 años. La tramitación de la tarjeta se podrá hacer durante el primer trimestre de 2016.

De momento, no han querido hacer estimaciones del crecimiento de usuarios previstos con esta medida, aunque han apuntado que "motivarán a la unidad familiar a usar el transporte público".

'EMT Jove' y 'Bono Oro'

Estos abonamientos también sufrirán cambios. La tarjeta joven será más barata, ya que pasará de los 30 euros a los 25 euros. Además, será "universal": hasta ahora, los beneficiarios debían estar empadronados en Valencia y/o cursar estudios en centros oficiales en la ciudad; a partir de 2016, todos los menores de 25 años podrán beneficiarse de este bono mensual de viajes ilimitados.

En cuanto al 'Bono Oro', de viajes ilimitados durante un año, subirá de los 18 euros a los 20 euros. Actualmente se dirige a mayores de 65 años, pensionistas y personas con discapacidad; el nuevo gobierno municipal quiere ampliarlo para dar cobertura a las personas con empleo, pero en situación de precariedad (por debajo del IPREM), que han visto rechazada su solicitud para optar al bono social 'EMT amb tu' para desempleados.

Por otro lado, Grezzi ha anunciado que en las tarifas de la EMT se va a equiparar las familias monoparentales con las familias numerosas, tal y como recogerá la ley de Acompañamiento del Consell, y que supone descuentos de entre el 20% y el 50%.

Para gestionar la carga de tramitaciones, la EMT ha contratado a ocho personas de forma temporal y prevé contratar nuevos trabajadores para 2016. Grezzi ha aprovechado para reivindicar, una vez más, la necesidad de contar con el contrato programa -la ayuda estatal para el transporte público-, para lo que impulsará la creación el año que viene de la Entidad Metropolitana del Transporte.